

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "PEÑA ZURITA" S. A.**

### **INFORME DEL COMISARIO SR. FELIX A. FAREZ SALINAS, SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2001, APROBADO EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADO EL 06 DE MARZO DEL 2002**

1. Sobre el cumplimiento, por parte de los Administradores, de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y los Directorios.- Desde cuando así las funciones de Comisario de la Empresa Peña Zurita S. A. siempre se ha podido observar con claridad el cumplimiento, por lo tanto mi opinión es favorable.
2. Sobre los Procedimientos de Control Interno de la Compañía, todas las veces que se ha solicitado información económica al Sr. Gerente se ha recibido satisfactoriamente, con sus respectivos justificativos ya que el manejo de los dineros de la empresa han sido administrados con pulcritud.
3. Sobre las cifras presentadas en los estados financieros del 2001.- al respecto informo favorablemente ya que en este año, los dineros recaudados ha sido únicamente para satisfacer los gastos efectuados por la Institución.
4. Informe sobre las Disposiciones constantes en el Artículo 321, de la Ley de Compañía.- En este punto informo favorablemente, ya que siempre he participado con mi criterio y ha sido atendido por los administradores, es decir se administró apegado a la Ley.

#### **Recomendaciones.-**

Que los compañeros accionistas que no posee sus unidades lo adquieran ya que la empresa requiere de su contingente para dar mayor presencia y servir de mejor manera.

La Troncal, 06 de Marzo del 2002

Atentamente,

Sr. Félix A. Fares Salinas.

**COMISARIO**

Cédula No 0700187438

